



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCION
N° 897 /97

EXPEDIENTE N° 20994/96
ADMINISTRACION GENERAL

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.-

Vista la contratación directa N° 292/96 y
Considerando que la Comisión de Preadju-
dicaciones aconseja adjudicar la provisión de que se trata a la firma
"TALLERES UNIVERSAL",

Por ello y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas por Resolución N°
2.333/96, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración
Financiera a adjudicar por **menor precio válido**, la provisión de un equipo de
fax para el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta conforme lo
recomienda el Dictamen N° 69/97 de la Comisión de Preadjudicaciones por la
suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 650).-

2°) Afectar el presente gasto a las partidas
presupuestarias correspondientes del ejercicio 1997.-

3°) Regístrese y gírese a la mencionada
Dirección para la prosecución del trámite.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRACION GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION